



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0399/2018.

Solicitantes: Samuel Morales Castro (*7*5*7*5).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 10,99 hectáreas de olivar.

Caudal de agua solicitado: 7,28 l/s.

Volumen máximo anual: 24.369 m³.

Procedencia del agua: Cuatro pozos para captación de aguas subterráneas en las parcelas 3, 200, 201 y 202 del polígono 25 del término municipal de Nambroca (Toledo). Acuífero 03.99 de interés local.

	Parcela	Polígono	Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30)	
Pozo nº 1	202	25	X: 420.892	Y: 4.400.974
Pozo nº 2	201	25	X: 420.968	Y: 4.401.041
Pozo nº 3	3	25	X: 420.833	Y: 4.401.056
Pozo nº 4	200	25	X: 420.904	Y: 4.400.829

Destino del agua: Riego por goteo de olivar en las parcelas 3, 4, 200 y 201 del polígono 25, en el lugar "Jabonero" del término municipal de Nambroca (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0399/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 27 de septiembre de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-5305